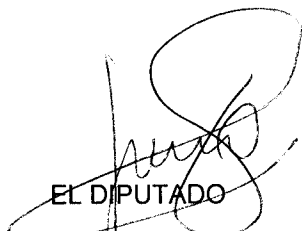


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que siendo Málaga la sexta provincia en población ocupe la segunda posición en el ranking de multas de tráfico?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017


EL DIPUTADO

PABLO BELLIDO ACEVEDO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ 